DIÓCESIS DE FLORENCIA
Servicio Educativo
NIT: 800.012.645-4
Tel: (098) 434 8039 – 3118488612 Carrera 14No. 13-35 centro
E-mail: opsediflo@yahoo.es

LA OFICINA DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO
DIOCESIS DE FLORENCIA

S-E-405

CERTIFICA:

Que el señor **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.117.969.145** de Cartagena De Chaira, laboro en nuestra entidad con contrato a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de docente de la siguiente manera:

AÑO	PERIODO DIA-MES	LUGAR - C.E.-SEDE	MUNICIPIO
2018	22/05 al 13/12	I.E. RURAL LA LIBERTAD-ALTOS DE COPOAZU	FLORENCIA

FUNCIONES: A) Iniciar el proceso de prestación del Servicio Educativo con el registro de la matrícula de los beneficiarios del servicio, niños en edad escolar desde los 5 años cumplidos; B) Desarrollar el proceso de enseñanza y Aprendizaje de acuerdo a los programas y planes de estudio del MEN; C) Participar en los cursos o eventos de Capacitación para docentes que programe la respectiva Secretaria de Educación y/o la Diócesis de Florencia; D) Colaborar con las Autoridades Educativas en actividades que redunden en beneficio de la calidad del servicio educativo; E) Desarrollar programas de retención escolar, incremento de cobertura y calidad de la educación de acuerdo a los parámetros del MEN; F) Diligenciamiento de formatos, elaboración de informes sobre matrículas, evaluaciones y estadísticas que requiera el empleador, el MEN y la respectiva Secretaria de Educación; G) Cumplir con el horario de clase (5 horas diarias de 60") más permanencia en la Institución (3 horas de 60")

Dada en Florencia Caquetá a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2019

P. ALIPIO GUZMAN PALACIOS
Representante Legal.

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145 de Cartagena del Chairá,Caquetá , suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de servicios que se describe a continuación:

No. **20200272 DEL 17 de abril de 2020**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO EN TURISMO PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA COMO DESTINO TURÍSTICO Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

No	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Actualizar y modificar el contenido de la Guía Turística del Caquetá (enviada por Fontur) y del municipio de Florencia, existente.
2	Realizar un estudio de caracterización que permita analizar estadísticamente cuántos empresarios de la cadena de valor turística (hoteles, restaurantes, operadores turísticos, agencias de viajes, artesanos) existe en el municipio de Florencia.
3	Liderar, formular y/o gestionar estrategias que fortalezcan las organizaciones de Turismo Comunitario en el municipio de Florencia.
4	Realizar visitas de reconocimiento y asistencia técnica a potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente.
5	Apoyar la planeación y realización de eventos del sector turístico, empresarial, artesanal y hotelero del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
6	Acompañamiento y apoyo a las jornadas de control a establecimientos de alojamiento, hospedaje, atractivos turísticos y centros recreacionales, en cumplimiento de la normatividad vigente.
7	Formular, presentar y hacer seguimiento de proyectos del orden local, nacional e internacional para la consecución de recursos y/o apoyo interinstitucional para la Secretaría de Emprendimiento y Turismo.
8	Realizar actividades en instituciones educativas que promuevan el emprendimiento turístico de la región.
9	Desarrollar capacitaciones orientadas al sector turístico articuladas con las demás Secretarías de la administración municipal y entidades territoriales.
10	Apoyar la gestión, realización y participación de actividades, ferias, comités y demás eventos derivados del cumplimiento de los programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaría de Emprendimiento y Turismo.

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 20.400.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000).
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES.
FECHA DE INICIO:	23 DE ABRIL DE 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 DE OCTUBRE DEL 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	22 de diciembre de 2020 .
ESTADO DEL PROCESO:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

DANNY FABIÁN BORRAY SANTOFIMIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro:	Maria Yulieth Niño Monje	Cargo	Contratista G.I.T contratación	Firma	Yulieth Niño
Revisó:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145 de Cartagena del Chairá,Caquetá , suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de servicios que se describe a continuación:

NO. **20210332 DEL 15 DE MARZO DE 2021**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A DESARROLLAR PARA EL CUMPLIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO.

No	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Apoyo en la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Florencia.
2	Coordinar, planear, realizar, promocionar y visibilizar la cadena de valor turística a través de eventos del sector turístico, empresarial, artesanal y hotelero del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
3	Formular, presentar y hacer seguimiento a (1) proyecto que permita fortalecer las organizaciones de Turismo Comunitario en el municipio de Florencia.
4	Realizar visitas de reconocimiento y asistencia técnica a potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente.
5	Realizar inventario de los empresarios de la cadena de valor turística (hoteles, operadores turísticos, agencias de viajes) del Municipio de Florencia, permitiendo conocer la capacidad de carga y realizar un diagnóstico detallado de la situación actual del municipio.
6	Asesorar, acompañar y apoyar las jornadas de sensibilización y control a establecimientos de alojamiento, hospedaje, atractivos turísticos y centros recreacionales, en cumplimiento de la normatividad vigente.
7	Formular, presentar y hacer seguimiento de (2) proyectos del orden local, nacional e internacional para la consecución de recursos y/o apoyo interinstitucional para promover el mercadeo, promoción turística y en formación, sensibilización y capacitación en el sector turístico del Municipio de Florencia y/o según las necesidades del sector.
8	Realizar (6) talleres y/o actividades por mes, en instituciones educativas que promuevan el emprendimiento turístico de la región.
9	Realizar talleres y/o capacitaciones de interés orientadas al sector turístico.
10	Realizar e implementar Rutas turísticas en el municipio de Florencia.
11	Gestionar y articular con entidades nacionales para apoyar a los prestadores de servicios turísticos en el proceso de certificación de calidad en NTS.
12	Apoyar la gestión, realización y participación de actividades, ferias, comités y demás

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	eventos derivados del cumplimiento de los programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaría de Emprendimiento y Turismo.
13	Participar en Comité Evaluador cuando sea requerido por la Oficina de Contratación.

VALOR INICIAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL: NUEVE MILLONES PESOS ($9.000.000) M/CTE..

PLAZO INICIAL: SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
PLAZO ADICIONAL: TRES (03) MESES.

FECHA DE INICIO: 16 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

DANNY FABIÁN BORRAY SANTOFIMIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro:	Maria Yulieth Niño Monje	Cargo	Contratista G.I.T contratación	Firma	Yulieth Niño
Revisó:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145 de Cartagena del Chairá,Caquetá , suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de servicios que se describe a continuación:

NO. **20220234 DEL 21 DE ENERO DE 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y EVENTOS REGIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO

No	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Apoyar, asesorar y acompañar la actualización del Plan de Desarrollo Turístico en el Municipio de Florencia.
2	Apoyar la promoción y visibilización de la cadena de valor turística a través del desarrollo de eventos del sector turístico del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
3	Apoyar en la implementación de procesos de fortalecimiento en comunidades rurales de la región, para el desarrollo de Turismo Comunitario.
4	Apoyo para realizar asistencia técnica a potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente.
5	Apoyar en la realización de la guía turística del municipio de Florencia.
6	Apoyar y asesorar las jornadas de sensibilización y control a establecimientos de alojamiento, hospedaje, atractivos turísticos, en cumplimiento para su normalización y certificación de calidad de acuerdo a la normatividad vigente
7	Apoyo en la formulación, presentación y seguimiento de (3) proyectos del orden local, nacional e internacional para la consecución de recursos y/o apoyo interinstitucional para promover el mercadeo, promoción turística, capacitación, sensibilización y del banco de proyectos turísticos de promoción (ley 1101 de 2006) según la necesidad del sector
8	Apoyar para realizar 2 talleres por mes, en instituciones educativas que promuevan el emprendimiento turístico de la región.
9	Apoyar en la realización de convenios, alianzas estratégicas y suscripciones de índole nacional o local para el sector turístico de la región.
10	Apoyo, seguimiento y asesoría a los prestadores de servicios turísticos en el proceso de certificación de calidad en NTS.
11	Apoyar la gestión de programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaría de

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	Emprendimiento y Turismo.
12	Integrar Comités de Evaluación dentro de los procesos de selección que requiera la supervisión.
13	Apoyar en la creación de estrategias para generar información estadística del turismo receptor del municipio de Florencia.
14	Apoyar para realizar campañas publicitarias en diferentes lugares del municipio de Florencia.

VALOR INICIAL: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($ 21.000.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL: SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA DE INICIO: 25 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN : 24 de agosto de 2022

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

DANNY FABIÁN BORRAY SANTOFIMIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro:	Maria Yulieth Niño Monje	Cargo	Contratista G.I.T contratación	Firma	Yulieth Niño
Revisó:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145 de Cartagena del Chairá,Caquetá , suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de servicios que se describe a continuación:

NO. **20220729 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y EVENTOS REGIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO

No	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Apoyar, asesorar y acompañar la actualización del Plan de Desarrollo Turístico en el Municipio de Florencia..
2	Apoyar la promoción y visibilización de la cadena de valor turística a través del desarrollo de eventos del sector turístico del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
3	Apoyar en la implementación de procesos de fortalecimiento en comunidades rurales de la región, para el desarrollo de Turismo Comunitario.
4	Apoyo para realizar asistencia técnica a potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente.
5	Apoyar en la realización de la guía turística del municipio de Florencia.
6	Apoyar y asesorar las jornadas de sensibilización y control a establecimientos de alojamiento, hospedaje, atractivos turísticos, en cumplimiento para su normalización y certificación de calidad de acuerdo a la normatividad vigente
7	Apoyo en la formulación, presentación y seguimiento de (3) proyectos del orden local, nacional e internacional para la consecución de recursos y/o apoyo interinstitucional para promover el mercadeo, promoción turística, capacitación, sensibilización y del banco de proyectos turísticos de promoción (ley 1101 de 2006) según la necesidad del sector
8	Apoyar para realizar 2 talleres por mes, en instituciones educativas que promuevan el emprendimiento turístico de la región.
9	Apoyar en la realización de convenios, alianzas estratégicas y suscripciones de índole nacional o local para el sector turístico de la región.
10	Apoyo, seguimiento y asesoría a los prestadores de servicios turísticos en el proceso de certificación de calidad en NTS.
11	Apoyar la gestión de programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaría de

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	Emprendimiento y Turismo.
12	Integrar Comités de Evaluación dentro de los procesos de selección que requiera la supervisión.
13	Apoyar en la creación de estrategias para generar información estadística del turismo receptor del municipio de Florencia.
14	Apoyar para realizar campañas publicitarias en diferentes lugares del municipio de Florencia.

VALOR INICIAL: ONCE MILLONES DE PESOS ($ 11.000.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO , CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA DE INICIO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN : 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

DANNY FABIÁN BORRAY SANTOFIMIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro:	Maria Yulieth Niño Monje	Cargo	Contratista G.I.T contratación	Firma	Yulieth Niño
Revisó:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145, de Cartagena del Chaira, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO No. **20230128 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y FORTALECIMIENTO AL TURISMO COMUNITARIO.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar en la promoción y visibilización de la cadena de valor turística a través del desarrollo de eventos y/o ruedas de negocios del sector turístico del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
2	Apoyar en el fortalecimiento de las comunidades rurales de Florencia, para el desarrollo de Turismo Comunitario en todos los corregimientos.
3	Apoyar en la asistencia iécnica a los potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente
4	Alimentar la gum turistica virtual del municipio de Florencia.
5	Apoyar en la formulación, presentación y realización del seguimiento de un proyecto que fortalezca el sector turístico.
6	Apoyar en la realizaron de dos (02) talleres por mes, en instituciones educativas para promover la cultura turística en los niños y jóvenes del municipio.
7	Apoyar en la realización de convenios, alianzas estratégicas entre el sector público y privado local y/o nacional para el sector turístico.
8	Apoyar la gestión de programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaria de Emprendimiento y Turismo.
9	Integrar Comités de Evaluación dentro de los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de selección que adelante la Secretaria De Emprencimiento y Turismo.
10	Apoyar en la recoleccion de información estadística del turismo recentor del municipio de Florencia mensualmente, a través de visitas en cada uno de los sitios y/o creamos estrategias que eficientemente con la información.

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

VALOR: EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE DOCE MILLONES PESOS ($12.000.000) M/CTE

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER (31) DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE INICIO: 06 DE FEBRERO DE 2023

FECHA TERMINACION: 05 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los (06) días del mes de diciembre del 2024

LUIS GABRIEL RINCÓN SANDOVAL
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Carolina Sanchez Sanchez	**Cargo**	Contratista	Firma	

Jurídica
Alcaldía de Florencia

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.969.145, de Cartagena del Chaira, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO No. **20230614 DEL 22 DE JUNIO DE 2023**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES — PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO EN EL PLAN DE ACCIÓN Y RUEDAS DE NEGOCIOS EN EL SECTOR TURISTICO.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar en la promoción y visibilización de la cadena de valor turística a través del desarrollo de eventos y/o ruedas de negocios del sector turístico del municipio, a nivel local, nacional e internacional.
2	Apoyar en el fortalecimiento de las comunidades rurales de Florencia, para el desarrollo de Turismo Comunitario en todos los corregimientos.
3	Apoyar en la asistencia iécnica a los potenciales y atractivos turísticos del municipio de Florencia de acuerdo a la normatividad vigente
4	Alimentar la gum turistica virtual del municipio de Florencia.
5	Apoyar en la formulación, presentación y realización del seguimiento de un proyecto que fortalezca el sector turístico.
6	Apoyar en la realizaron de dos (02) talleres por mes, en instituciones educativas para promover la cultura turística en los niños y jóvenes del municipio.
7	Apoyar en la realización de convenios, alianzas estratégicas entre el sector público y privado local y/o nacional para el sector turístico.
8	Apoyar la gestión de programas, proyectos, actividades y metas de la Secretaria de Emprendimiento y Turismo.
9	Participar en Comités de Evaluación dentro de los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de selección que adelante la Secretaria De Emprencimiento y Turismo.

VALOR: EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($20.475.000)M/CTE

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES SEIS (06) MESE, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER (31) DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE INICIO: 23 DE JUNIO DE 2023

FECHA TERMINACION: 22 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los (06) días del mes de diciembre del 2024

LUIS GABRIEL RINCÓN SANDOVAL
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Carolina Sanchez Sanchez	**Cargo**	Contratista	Firma	

Chía, julio 18 de 2024

Señor:
LUIS MIGUEL MURCIA DÍAZ
lmmdiaz92@gmail.com

Asunto: Certificado

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio se certifica que el señor Luis Miguel Murcia Díaz identifico a don cédula de ciudadanía No. 1.1117.969.145, presta servicios de consultoría profesional en calidad de miembro del equipo consultor en sostenibilidad para la empresa SIMBIOTIC SAS

Objeto del contrato

Suministrar de manera independiente y con plena autonomía administrativa, los servicios de consultoría profesional, para la ejecución del contrato suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá. Los servicios convenidos son:

- Apoyo en el ciclo formativo de Turismo Sostenible a empresas de la cámara de comercio, en temas relacionados con el área de experiencia del consultor enmarcados en los siguientes temas macro (Sostenibilidad, calidad, seguridad, diferencial y normas técnicas sectoriales).
- Asesoría personalizada a cada empresa del ciclo de asesorías individuales para profundización y apoyo en los pasos para su implementación en los temas de interés de la empresa, enmarcados en los temas macro del Turismo Sostenible (Sostenibilidad, calidad, seguridad, diferencial y normas técnicas sectoriales) y asociados al área de experiencia del consultor.

Fecha de inicio: 23 octubre de 2023
Fecha de terminación: 23 Junio de 2024

La presente certificación se expide el día 18 de julio de 2024.

Cordialmente,

PAOLA BRAVO VILLACÍS
CEO SIMBIOTIC SAS
NIT 901.118.486-2

Reserva Natural y Ecoturística La Avispa
NIT: 17631850-3
RNT: 41692

Certifica

Que el señor **LUIS MIGUEL MURCIA DÍAZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.117.969.145 de Cartagena del Chairá, labora en la Empresa desde el 10 de junio de 2016 hasta la fecha; desempeñándose como guía de turismo y biólogo investigador, quien ha realizado las siguientes funciones:

1. Guía de turismo

Ha brindado los servicios de guía profesional de turismo, conduciendo y guiando a los grupos de turistas que visitan la reserva, proporcionando información relevante sobre la historia, la flora y fauna presente y el proceso de conservación que se viene realizando.

2. Investigación y Monitoreo ambiental

Procesos de investigación y levantamiento de información para la elaboración del inventario florístico, en el contexto de evaluaciones ambientales orientadas a la conservación de la biodiversidad.

Adicionalmente, apoyó el monitoreo de ecosistemas en áreas con vocación turística, recopilando datos clave para el análisis del estado de la vegetación y el entorno natural.

Aseguró el cumplimiento de normativas ambientales y promovió activamente prácticas sostenibles, alineadas con los principios del turismo responsable.

Finalmente, formuló e implementó medidas de conservación ambiental, con el fin de mitigar los impactos de las actividades turísticas, fortalecer la gestión del territorio y fomentar una relación armónica entre comunidad, naturaleza y visitante.

3. Diseño de Paquetes Turísticos

Desarrolló, diseñó y personalizó paquetes turísticos adaptados a las necesidades y preferencias de los clientes, garantizando que dichos paquetes sean atractivos, competitivos y alineados con las prácticas de sostenibilidad.

4. Certificación en la NTS AV 015

Lideró el proceso de certificación en la NTS AV 015, coordinando todas las acciones necesarias para cumplir con los requisitos de esta norma. Supervisar la implementación de los estándares establecidos en la NTS AV 015 dentro de los procesos de operación turística de la empresa.

Hago constar que durante el tiempo que el señor antes mencionado lleva laborando para nuestra empresa, siempre se le ha observado una actitud de superación, iniciativa y responsabilidad, distinguiéndose de igual manera por sus valores de honestidad y respeto.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



CESAR AUGUSTO MONTEALEGRE
Representante legal
C.C. 17.631.850 de Florencia, Caquetá.